

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de los agentes para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero de 1987 y por el término de seis meses- la contratación de Daniel Alberto Ramirez con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 5ta. -personal obrero y de // maestranza- para desempeñarse como chofer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el ejercicio financiero del año 1987.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO